Guayaquil, Febrero 25 del 2,001

Señor:
Gerente General de ACONI S.A.
Ciudad.-

De acuerdo a su requerimiento de revisar los libros contables del ejercicio economico del ano 2.000, cumpleme informarle lo siguiente:

1.- Los estados financiero estan preparados de acuerdo a normas de contabilidad generalmente aceptados en el Pais.

2.- En los libros contables se determino que si efectuaron la amortizacion del valor proporcional anual, por las Perdidas del Diferencial Cambiario del ano 1.999

3.- Se registro un prestamo bancario por $20.000,oo el mismo que fue cancelado en su totalidad al bco. Bolivariano.

4.- Se reclasifico la cuenta acciones suscritas n/p, con la cuenta de capital, por cuanto no han sido canceladas el saldo por los socios.

5.- la cia. para operar en el ano 2.001 obligatoriamente debera endeudarse para lograr recuperar las perdidas anteriores.

Agradesco de antemano por la confianza en mi depositada para ejercer tan importante cargo.

Atentamente

Carmen Guerra M.
Contadora Reg.# 9.7486

6 MAR. 2001
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL